

2 de abril de 2015

A TODOS LOS INVERSORES CONOCIDOS

Enviado por correo electrónico

Life Premium Fund, SPC – En Liquidación Oficial (la “Sociedad”)

Estimados Señores:

Escribo en relación al nombramiento de David Griffin y mío como síndicos oficiales conjuntos (Síndicos) de la Sociedad por orden de la Gran Corte de las Islas Caimán (la “Corte”) el día 6 de marzo de 2015 (la “Orden”). Una copia de la Orden se ha enviado previamente a los contribuyentes el 12 de marzo de 2015 y está publicada en el sitio web de la liquidación, www.lpliquidation.com.

La Primera Reunión de los contribuyentes

Tras una revisión inicial de los libros y registros de la Sociedad y de otra información relevante presentada a los Síndicos, los Síndicos han determinado que la Sociedad es solvente en función de la Regulación 8, norma 1(1) de la Regulación de Liquidación de Sociedades de 2008 (enmendada) (“RLS”) y a tal efecto han presentado la notificación reglamentaria requerida a la Corte.

Luego de haber determinado que la Sociedad es solvente, se requiere que los Síndicos realicen una primera reunión formal entre los contribuyentes de la Sociedad (la “Primera Reunión”) dentro de los veintiocho días de la fecha de la Resolución.

El objetivo de esta Primera Reunión es:

1. Presentar una actualización con respecto al desarrollo de la liquidación oficial hasta la fecha
2. Elegir a los miembros para establecer un comité de liquidación (el “Comité”), y
3. Tratar otros asuntos y resoluciones que consideren necesarios los Síndicos o que la Corte determine.

Se adjunta en el Apéndice A una notificación formal de la Primera Reunión y los detalles se presentan a continuación:

Fecha: Miércoles 29 de abril de 2015

Horario: 10:00am (hora de Buenos Aires)/8.00am (hora de las Islas Caimán)

Lugar: Argenta Tower Retiro
Junca! 868
Buenos Aires
República Argentina

Número telefónico: Será provisto a pedido

Además de asistir en persona, los contribuyentes también tienen la alternativa de asistir a la reunión por teleconferencia. Los Síndicos indican que, en el caso de necesitar utilizar estos servicios, los contribuyentes pueden confirmar su intención por correo electrónico a lpfliquidation@fticonsulting.com.

Primer informe a los contribuyentes

Antes de la Primera Reunión, los Síndicos tienen la intención de emitir un informe para todos los contribuyentes sobre el desarrollo de la liquidación y la situación de la Sociedad (el "Primer Informe").

Los Síndicos esperan presentar el Primer Informe a los contribuyentes por correo electrónico a más tardar el 27 de abril de 2015.

Representación y formas de poder

Todos los contribuyentes que deseen votar o participar de otra manera en la Primera Reunión deben tener en cuenta lo siguiente:

1. Si un contribuyente es una persona jurídica o si un contribuyente individual desea designar a otra persona para participar en la Primera Reunión en su representación, debe presentar un formulario de poder completo a los Síndicos. Todos los contribuyentes individuales que asistan a la reunión en persona o por teléfono no deben presentar un formulario de poder
2. Se adjunta un formulario de poder en el Apéndice B. Los formularios de poder completos se deben presentar a los Síndicos a más tardar a las **12 del mediodía (hora de las Islas Caimán) del lunes 27 de abril de 2015**
3. Los formularios de poder se deben presentar por correo electrónico a lpfliquidation@fticonsulting.com, y
4. Todos los contribuyentes que deseen asistir a la reunión por teleconferencia deben contactarse con los Síndicos antes de la fecha límite mencionada anteriormente.

Votación

Los contribuyentes podrán votar en la Primera Reunión si están registrados como miembros de la Sociedad en el registro de miembros. En la Primera Reunión, la cantidad de votos adjudicada a cada contribuyente debe ser determinada por votación a mano alzada y cada contribuyente debe estar presente o tener un apoderado con derecho a un voto. En el caso que los contribuyentes que estén presentes o tengan un apoderado y en conjunto conformen al menos el 15% del capital suscrito del capital de la Sociedad con derecho a voto lo requieran, se llevará a cabo una votación por capital. Si se realiza una votación por capital, todos los contribuyentes tienen derecho (con un cálculo de aumentos de USD 10.000) a una cantidad de votos igual al valor total de la tenencia de acciones de los contribuyentes en la Sociedad.

Comité de liquidación

De acuerdo con la Resolución 9, norma 1(1) de la RLS, se requiere que los Síndicos creen un comité de liquidación en relación a la Sociedad (el "Comité").

El papel principal del Comité es el de representar los intereses del conjunto de contribuyentes y actuar como un organismo confidencial de consulta para los Síndicos con respecto a los problemas que surjan en la liquidación oficial. Se adjuntan más notas orientativas detalladas para los miembros de comités de liquidación en el Apéndice C.

El Comité debe estar formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco contribuyentes. En el caso de que haya más de cinco candidatos para constituir el Comité, los cinco contribuyentes con la mayor cantidad de votos serán electos para trabajar en el Comité.

Las presentaciones de candidaturas para formar el Comité serán aceptadas durante la Primera Reunión, pero sería de utilidad para los Síndicos si algún contribuyente desea presentar un candidato para el Comité, que notifique a los Síndicos por adelantado a través del Formulario de Presentación de Candidatos adjunto en el Apéndice C a más tardar a las **12 del mediodía (hora de las Islas Caimán) del lunes 27 de abril de 2015**. Los Formularios de Presentación de Candidatos para formar el Comité deben ser presentados por correo electrónico a lpfliquidation@fticonsulting.com.

La constitución del Comité será determinada por la cantidad de votos a favor para cada candidato. Los cinco contribuyentes que tengan la mayor cantidad de votos serán parte del Comité. En el caso de que se requiera una votación, todos los contribuyentes presentes en la Primera Reunión y con derecho a voto recibirán una Boleta de Votación y podrán votar como máximo a cinco candidatos.

Primera Reunión del Comité

Si se constituye un comité legítimamente en la Primera Reunión, la primera reunión del comité será realizada a las 12:00 pm (hora de Buenos Aires)/10:00 am (hora de las Islas Caimán).

Si tiene alguna pregunta por favor comuníquese ya sea por teléfono con la oficina de FTI Consulting en las Islas Caimán al + 1 345 743 6830 o envíe un correo electrónico a lpfliquidation@fticonsulting.com.

Como alternativa, si desea hablar con un miembro del equipo de Síndicos en español, por favor llame a Diego Haim de la oficina de FTI Consulting en Argentina al +54 11 4785 9007.

Los saluda atentamente,



Andrew Morrison

Sindico Oficial Conjunto

Life Premium Fund, SPC – En liquidación oficial (la “Sociedad”)

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA QUE conforme a la sección 110(2b) de la Ley de Sociedades (Revisión de 2013), Resolución 8, Norma 1(5) y Resolución 8, Norma 2(1) de la Regulación de Liquidación de Sociedades de 2008 (enmendada), la primera reunión de contribuyentes de la Sociedad (“Primera Reunión”) se realizará el **29 de abril de 2015 a las 10:00 am (hora de Argentina)/8:00 am (hora de las Islas Caimán)** en Argenta Tower Retiro, Juncal 868, Buenos Aires, República Argentina.

Todo contribuyente que desee participar en la Primera Reunión, ya sea en persona o a través de un apoderado, debe presentar una notificación escrita de su intención de hacerlo y enviar un poder completo (si corresponde) por correo electrónico a lpfliquidation@fticonsulting.com a más tardar a las **12 del mediodía (hora de las Islas Caimán) del lunes 27 de abril de 2015**.

Temas a tratar en la Primera Reunión:

1. Presentar una actualización con respecto al desarrollo de la liquidación oficial hasta la fecha
2. Elegir a los miembros para establecer un comité de liquidación, y
3. Tratar otros asuntos y resoluciones que consideren necesarios los Síndicos o que la Corte determine.

2 de abril de 2015



Andrew Morrison

Síndico Oficial Conjunto

Datos de contacto:

FTI Consulting (Cayman) Limited
2D Landmark Square
64 Earth Close, SMB
PO Box 30613
Grand Cayman KY1-1203
Islas Caimán
Correo electrónico: lpfliquidation@fticonsulting.com
Teléfono: +1 345 743 6830

